



QUILMES, 24 SET 2009

VISTO el Expediente N° 827-0513/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramitan las contrataciones, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de Juan Carlos Abdusetir Cerfoglio, Carlos Adolfo Palacios y Liliana Isabel Rudak, con el fin de realizar tareas de investigación en el marco del Proyecto denominado "Herpesvirus-based vaccines against Rotavirus infections (HEVAR)", a cargo de la Dra. Graciela Almallo de Glikmann.

Que a fs. 448 consta la imputación preventiva para hacer frente a la erogación en cuestión.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 133/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las contrataciones, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de las personas detalladas en el Anexo de la presente Resolución, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en los contratos suscriptos a tal efecto, cuyas copias lucen de fs. 450 a 453 del Expediente mencionado en el Visto, por un monto total que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 39.000,00).

ARTÍCULO 2º: Autorizar los pagos que demande el cumplimiento de los contratos aprobados en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta de los mismos.



00775



Universidad
Nacional
de Quilmes



ARTÍCULO 3º: Las erogaciones autorizadas en la presente Resolución deberán imputarse a la Dependencia 005.001, Programa 07.26.00.05, Presupuesto 2009, Organización Funcional de Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00775

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

ANEXO

	PAGO MENSUAL	PAGO TOTAL
CARLOS ADOLFO PALACIOS	\$ 1.000,00	\$ 6.000,00
JUAN CARLOS ABDUSETIR CERFOGLIO	\$ 4.000,00	\$ 24.000,00
LILIANA ISABEL RUDAK	\$ 1.500,00	\$ 9.000,00
TOTAL		\$ 39.000,00

ANEXO RESOLUCIÓN (R) Nº: 00775

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES